

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, mediante decreto de fecha 24 de noviembre de 2009, ha adoptado la siguiente resolución:

En ejecución de las bases reguladoras del proceso selectivo convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Ocaña para la provisión de una plaza de Policía Local, mediante el sistema de movilidad, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 200, de fecha 2 de septiembre de 2009, una vez ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo:

Primero.–Aprobar la composición de la comisión de valoración de acuerdo con el detalle reflejado en el anexo I.

Segundo.–Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, de acuerdo con el detalle reflejado en el anexo II.

Tercero.–Señalar como fecha de celebración del proceso el día 10 de diciembre de 2009, a las 17,00 horas, en el Salón de Concejales del Ayuntamiento.

Cuarto.–Disponer la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

ANEXO I

COMPOSICION DE LA COMISION DE VALORACION

a) Presidente:

–Titular: Doña Amalia González Jabardo.

–Suplente: Doña María Rosa Martínez Suárez-Bustamante.

b) Vocales:

–Titular: Don Pedro García García.

–Suplente: Don Santiago Benito Ortega-Villaizán Caro.

–Titular: Don José López Ontalba.

–Suplente: Don Angel Luis Pérez Guzmán.

–Titular: Don José Antonio Montalvo Albacete.

–Suplente: Don Carlos Laguna Saavedra.

–Titular: Don Francisco Javier Rodríguez-Madrirdejos Jiménez.

–Suplente: Don Francisco David González Cruz.

c) Secretario:

–Titular: Doña Fátima M. Carrero Sánchez-Escribano.

–Suplente: Don Roberto Alvarez Galiano.

ANEXO II

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
FERNÁNDEZ	PUNZÓN	ÁNGEL	3.885.248-L
RUIZ	COLASTRA	ÁNGEL	3.879.339-K

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Ocaña 24 de noviembre de 2009.–El Alcalde, José Carlos Martínez Osteso.

N.º I.-12588